SEÑOR ALMON W. GREEMAN.

Como gefe de la sociedad protestante, que con el título de Evangélica se há establecido en esta ciudad, habeis hecho circular clandestinamente, entre los fieles, ademas de algunas biblias protestantes, varios cuadernos y folletos; entre ellos, ha circulado uno, que pudiera llamarse propiamente el *credo protestante;* pues lleva por título: "*Lo que creen los protestantes.*" Me propongo, Señor Ministro, refutar las doctrinas consignadas en ese documento, que se oponen á la Santa fé católica que profeso. Impúlsame á escribiros, entre otras graves razones, el deber que tengo como sacerdote católico, y principalmente como Párroco, de cuidar del bien espiritual de mis feligreses, cuya fé podría vacilar en algunos de ellos, al ménos de los muy poco instruidos, al llegar á sus manos el folleto á que me refiero. Vos, á quien supongo versado en la Sagrada biblia, recordareis muy bien las terribles amenazas fulminadas por boca de Ezequiel, contra los sacerdotes descuidados de su grey, y el ineludible deber que éstos tienen de dar pasto saludable á sus ovejas y librarlas de pastos envenenados. Tengo, pues, legítima mision para combatiros.

No quiero dudar, Sr. Ministro, que seais protestante de buena fé, que esteis bastantemente versado en las doctrinas que enseñais, y que seais por otra parte un digno y

leal caballero; esto supuesto, espero vuestras respuestas bien fundadas en sana razon y buena doctrina; que al entenderos conmigo, dejareis á un lado las villanas supercherias y los argumentos de mala ley, y que vuestro lenguage será cortés y propio de un hombre bien educado. Saliendo de este sendero, no yo, sino vos mismo, imprimiriais en vuestra frente un degradante estigma.

Yo esgrimiré para combatiros, la penetrante espada de la palabra de Dios, que es, segun la expresion de S. Pablo, viva y eficaz, y que penetra hasta las mas secretas regiones del espíritu; pero jamas os punzaré con aguijon de insecto ponzoñoso.

Me habeis encerrado, Sr. Ministro, en un círculo cuyos límites, por esta vez al ménos, no podré traspasar: la Sagrada biblia; supuesto que en vuestro credo, protestais contra la tradicion, y declarais como regla próxima y única de vuestra fé, ese Sagrado código. La biblia, pues, será el arsenal único de donde sacaré mis armas y pertrechos durante la noble batalla que hoy emprendo; ella me proveerá de armas mucho mas que suficientes para obtener un triunfo completo, y llevar con honor los estandartes de la verdad religiosa.

Entrémos en materia. El párrafo 2° del documento à que me refiero, dice testualmente:

2º La Vírgen María.

"Creemos que Jesucristo Nuestro Señor es verdadero y eterno hijo de Dios: que á prefijado tiempo, tomó sobre sí la naturaleza nuestra, uniéndo así en su propia persona, la divinidad y la humanidad, naciendo milagrosamente de María, Vírgen bendita y altamente honrada. No podemos llamarla madre de Dios, ni aún haciendo abstraccion de la humanidad de Cristo, porque Dios siendo eterno, no pudo nacer, y María, siendo criatura, no puede ser madre del Sér Eterno é infinito."

Cita V. en comprobacion de esta doctrina, las palabras del Evangélio de San Juan.

"En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios y el Verbo era Dios" (1) "Y el Verbo fué hecho carne, y habitó entre nosotros; y vimos la gloria de Él, gloria de Unigenito del Padre, lleno de gracia y de verdad" (2.)

El primer texto solo habla del Divino Verbo, y el segundo, de su encarnacion; pero de ninguno de ellos puede inferirse ni remotamente, que María no sea Madre de Dios. Véamos ahora las sentencias bíblicas que demuestran de un modo ineludible la Divina Maternidad de María. Comencemos. En el Evangelio de San Juan, se leen estas sentencias: "Se celebraron unas bodas en Caná de Galilea; y estaba allí la Madre de Jesus" (3.) "Y llegando á faltar vino, la Madre de Jesus le dice: no tienen vino. (4.) "Dijo la Madre de Él, á los que servian: Haced cuanto Él os digere." (5) "Estaban junto á la Cruz de Jesus, su Madre, y la hermana de su Madre, María de Cleofas, y María Magdalena." (6) "Y la generacion de Jesucristo, fué de esta manera: que siendo María su Madre desposada con Jose etc." (7.)

En otros muchos pasajes del Evangelio se habla de María Santísima, llamándola: "Madre de Jesus."

Si me fuera lícito salir por un momento de mi propósito, y vos tuvierais la amabilidad de permitírmelo, os referiria la historia de la heregía que vengo combatiendo, inventada por Nestorio en el siglo IV, y victoriosamente refutada en el Concilio de Efeso. Pero me permitireis almenos hacer uso de unas sencillísimas reflexiones. Habeis dicho en vuestro credo, que Nuestro

---

Evangélio de
(1) San Juan, c. I v. 1º
(2) El mismo Evangélio c. I. v. XIV.
(3) San Juan, c. II v. 1º
(4) El mismo Evangélio c. II v. 3º
(5) Evangélio de San Juan, c. II v. 5º
(6) Ev. de San Juan, c. XIX v. 25.
(7) Ev. de San Mateo, c. I v. 18.

Señor Jesucristo nació milagrosamente de María, Vírgen bendita; precisamente el haber nacido Jesus de María, es la razon fundamental para llamarla propiamente Madre de Dios. Jesucrisro nació de María, vos lo confesais, luego María es madre de Jesucristo: Jesucristo es el Verbo de Dios encarnado, y por esto es Dios y hombre verdadero, vos lo confesais tambien; luego María es Madre del Dios y hombre verdadero, luego es Madre de Dios. ¿Por qué negais esta consecuencia tan lógica? Contestais: Porque siendo Dios Eterno, no pudo nacer, y siendo María una criatura, no puede ser Madre del que es eterno é infinito. Veré si puedo resolver esa aparente dificultad, con algunos de los fenómenos incomprensibles que pasan acá en en el órden natural. La idea es una cosa abstracta, inmaterial, es la simple representacion de los objetos en el alma; la palabra es una cosa formada por los órganos de la boca, en combinacion con el aire que la hace sonora; la palabra es la idea misma encarnada en ella; la boca es la madre que concibe á la palabra, la que dá á luz á la idea encarnada en la palabra misma y la trasmite á las agenas inteligencias, por mas que la idea sea inmaterial, y anterior á la palabra, y la boca sea material.

Otro fenómeno inesplicable; pero verdadero:

¿Pudierais vos dejar de llamaros hijo de vuestra madre natural, tan solo porque en su seno no pudo formarse vuestra alma que es espiritual, é incapaz por lo mismo de ser formada por la generacion material?

Y vuestra alma, sin embargo, viene á ser el término de vuestro cuerpo, su forma sustancial; ella lo completa, lo informa, lo termina, y ella es la que os dá la personalidad, el "Yo" que se llama el hijo de la Señora vuestra madre. Así unido el Verbo con la humanidad, no hay dos personas, Divina y humana, sino que la naturaleza humana subsiste tan solo por la union con el Verbo; no hay, pues, mas, que una sola persona, y esta es Divina: María es Madre de esa persona Divina, luego es Madre de Dios. Además: naciendo Jesus de María, Aquel que es ya Dios de suyo, toma la naturaleza humana, se apropia una

humanidad, y es lo que se llama nacimiento. Es muy cierto que Aquel que nace entónces es Dios; y es tambien muy cierto, que no nace como Dios, sino como hombre, lo cual es profundamente incomprensible; pero no contradictorio. Para que fuera contradictorio, hubiera sido preciso que Dios de suyo hubiese nacido en cuanto Dios: entónces, en efecto, el Eterno comenzaría á ser; pero naciendo en cuanto hombre, no hace mas que unir á su Divinidad preexistente una humanidad que toma como nosotros en el seno de una muger, y en este sentido decimos que El nace. Digo, El nace, porque lo repito, no es un hombre quien nace, ò hablando de otro modo, quien toma la existencia humana, sino el Hijo de Dios, quien toma esta existencia humana, ó hablando de otro modo, quien nace en cuanto hombre.

3º Cristo, único Salvador.

"Creemos, decis, que el Hijo de Dios tomó la forma humana, para poder padecer y sufrir una muerte ignominiosa, con cuyo sacrificio, de infinito valor, satisfaciese á la justicia de Dios, para salvar al hombre." Hasta aquí estamos conformes. Pero agregais: "Este sacrificio perfectamente expiatorio de los pecados de todo el mundo, prohibe absolutamente otro." Este aserto es de todo punto falso. Citais en comprobacion los siguientes pasages bíblicos: "Mas Este, habiendo ofrecido un solo sacrificio por los pecados, está sentado para siempre á la diestra de Dios." (1) "Porque con una sola ofrenda, hizo perfectos para siempre á los que ha santificado. (2) "Porque tal Pontífice convenía que tuviéramos nosotros Santo, inocente, inmaculado, segregádo de los pecadores, y ensalzado sobre los cielos." (3) "Porque la ley, constituyó Sacerdotes, á hombres que tienen enfermedad; mas la *palabra*

(1) Epístola San Pablo á los Hebreos, c. X, v. 12.
(2) La misma Epíst. y c. v 14.
(3) La misma, c. VII, v. 26.

del juramento, que es despues de la ley, constituyó al Hijo, perfecto eternamente.» (1) «Y no para ofrecerse muchas veces, como el Pontífice cada año entra en el Santuario con sangre agena.» (2) «Así Cristo fué una sola vez inmolado para agotar los pecados de muchos; y la segunda vez aparecerá sin pecado á los que lo esperan para salud.» (3) Los dos primeros testos enseñan que Jesucristo ofreció un solo sacrificio. El tercero solo habla de las cualidades de este Divino y Eterno Sacerdote; el cuarto enseña: que los Sacerdotes de la antigua ley, eran hombres sugetos á la miseria humana, y fueron sustituidos por Nuestro Señor Jesucristo, perfecto eternamente: el quinto y sesto: que Nuestro Señor Jesucristo fué una sola vez inmolado para agotar los pecados de muchos. ¿En cual de estos pasages encontrais la absoluta prohibicion de todo otro sacrificio?

No, Sr. Ministro, no hay tal prohibicion; léjos de eso, mandamientos espresos tenemos en el Sagrado Código, de ofrecer al Señor Dios otros sacrificios. Pero vamos por órden.

El sacrificio puede entenderse, ó en un sentido lato y general, ó bien en un sentido estricto. En el primer sentido, entiendo por sacrificio, como me lo enseña la Santa biblia: Cualquiera obra buena hecha en honor de Dios, como las oraciones, las alabanzas, adoraciones y cualquiera otro acto de virtud, especialmente de la virtud de la Religion: estos sacrificios nos están mandados en los pasages siguientes: «Sacrificad el sacrificio de justicia.» (4) «El espíritu compungido es el sacrificio mas grato á Dios.» (5) «Ofrezcamos por él á Dios sacrificio de alabanza, que es el fruto de los lábios que confiesan su nom-

(1) El mismo lugar, v. 28.
(2) La misma Epíst., c. IX, v. 25.
(3) El mismo lugar, v. 28.
(4) David, en el Salmo 4º
(5) David, Salmo 50.

bre.» (1) «Y así os ruego, hermanos, por la misericordia de Dios, que ofrezcais vuestros cuerpos á Dios, en hostia viva, Santa, agradable á Dios, que es el culto racional que le debeis.» (2) «Yo que al presente me gozo de lo que padezco por vosotros, y estoy *cumpliendo en mi carne lo que resta que padecer á Cristo en sus miembros*, sufriendo trabajos en pró de su cuerpo místico, el cual es la Iglesia, cuyo miembro yo soy, por la disposicion de Dios.» (3)

Todas estas enseñanzas están concretadas maravillosamente en aquellas palabras del Divino Maestro: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese à sí mismo, y tome su cruz, y sígame.» (4)

Ya veis demostrada, con la Santa biblia en la mano, la falsedad de la proposicion que vengo combatiendo. En cuanto al sacrificio estrictamente tomado, yo le defino:

La oblacion esterna de la cosa sensible, instituida legitimamente, y hecha por legítimo Ministro á solo Dios, por la destruccion ó la notable inmutacion de la cosa ofrecida, en reconocimiento de nuestra sugecion total al mismo Dios, y del supremo dominio del mismo en nosotros y en todas las cosas. Este sacrificio puede ser: latrêntico, en cuanto que se hace todo por el honor y culto de Dios; eucarístico, en cuanto que se ofrece á Dios en accion de gracias por los beneficios recibidos; satisfactorio, en cuanto que se ofrece en satisfaccion de los pecados; é impetratorio, en cuanto que se ofrece á Dios para impetrar sus beneficios. Todas estas cosas concurren admirablemente en el adorable sacrificio de la Misa, que es el mismo del Calvario. Si á este tremendo sacrificio os referiais en la proposicion que combato, os probaré tambien con la biblia en la mano, cómo fué instituido por Nuestro Señor Jesucristo en la noche de la última cena, y mandado celebrar

(1) San Pablo á los Hebreos, c. XIII, v 15.
(2) San Pablo á los Romanos, c. XII, v. 1º
(3) San Pablo á los Colosenses, c. I, v. 24.
(4) San Mateo, c. XVI v. 24.

en la Iglesia todos los dias hasta la consumacion de los siglos, y cómo los Santos apóstoles lo celebraron en efecto.

Pero como este punto está ligado íntimamente con el párrafo 10 de vuestro credo, al llegar á él, os probaré mi acerto.

4º Cristo, único intercesor.

„Creemos que el Señor Jesus, siendo nuestro único sacrificio, es tambien nuestro único intercesor; por consiguiente, no debemos pedir la intercesion de los Santos, porque es lo mismo que decir que la intercesion de Cristo no es suficiente. Jesus mismo dice: „Nadie viene al Padre, sino por mí.„ (1) Y Pablo dice: „Porque uno es Dios; y uno el mediador entre Dios y entre los hombres, Jesucristo hombre.„ (2)

Que Cristo sea nuestro único intercesor, en el sentido que solo su intercesion es de infinito valor, es una verdad; pero que ademas de esta intercesion, podámos y debámos ocurrir á la intercesion de los Santos, y que esta sea muy eficaz, es tambien una verdad incontrovertible. Vamos á verlo en la Sagrada biblia.

En la vision que tuvo Judas Macabeo, se lee: „que Onias, el que habia sido Sumo Sacerdote..... Con las manos tendidas oraba por todo el pueblo de los judios. Que despues se le habia aparecido otro varon insigne por la edad y magestad, y rodeado de grande hermosura. Y respondiendo Onías, le dijo: este es el amador de sus hermanos y del pueblo de Israel; este es el que ruega mucho por el pueblo, y por toda la Santa Ciudad, Jeremías, profeta de Dios, Y que Jeremías extendió su derecha, y dió á Judas una espada de oro, diciéndole: Toma esta santa espada como don de Dios, con que derribarás los enemigos de mi pueblo de Israel (3.) En el libro del Apocalip-

(1) Ev. de San Juan, c. XIV v. 6.
(2) Epist. 1ª á Timoteo, c. II v 5.
(3) Libro 2º de los Macabeos, c. XV versos 12, 13, 14, 15 y 16.

sis se lee: „Y cuando hubo abierto el libro, los cuatro animales y los veinticuatro ancianos, se postraron delante del Cordero, teniendo cada uno arpas, y copas de oro llenas de perfumes, que son las *oraciones de los Santos.* (1) Y adelante se lee, hablando del ángel: „Y le fueron dados muchos perfumes, para que pusiese de las oraciones de todos los Santos sobre el altar de oro, que estaba ante el trono de Dios.„ (2) En el libro del Génesis, consta: „Que el Señor se le apareció á Isaac una noche, y le dijo: „Yo soy el Dios de Abraham tu padre; no temas, que yo estoy contigo; te bendeciré, y multiplicaré tu posteridad por amor de mi siervo Abraham. (3.) En el libro de Tobías, vemos que le dijo el Angel: „Cuando orabas con lágrimas y enterrabas á los muertos etc..... yo presenté tus oraciones al Señor (4.) Y no se diga que los Santos no nos oyen, porque no conocen los secretos del corazon, pues Dios se los revela aun viviendo en este mundo, como consta de Daniel. „Hay un Dios en el cielo que revela los misterios etc. (5) „A mí tambien me fué revelado este arcano, no por la sabiduría que hay en mí, mas que en todos los que viven; sino para que el Rey tuviése una clara interpretacion, y para que supiéses los pensamientos de tu espíritu.„ (6.) No solo nos está permitido ocurrir á la intercesion de los Santos que están en el cielo, podemos hasta impetrarla de los cristianos que viven aún sobre la tierra. Entre los innumerables ejemplos bíblicos que tenemos, citaré solo aquellas palabras de San Pablo escribiendo á los fieles de Roma. „Ruegoos hermanos, por Ntro. Señor Jesu Cristo y por el amor del Espíritu Santo, que me ayudeis con vuestras oraciones por

(1) Apocal., c. V v. 8.
(2) Apocal., c. VIII v. 3.
(3) Génesis, c. XXVI v. 24.
(4) Tobías, c. XII v. 12 y siguientes.
(5) Daniel, c. II v. 28.
(6) Daniél, c. II v. 30.

mi á Dios, para que me libre etc.„ (1) Y no solo esto, sino que, en prueba de que su intercesion es eficaz, hacen los Santos estupendos milagros, como cuando la vara de Aaron fué convertida en culebra: (2) la resurreccion de un niño hecha por las oraciones de Elías, (3) y la multitud de milagros hechos por los Apóstoles, como consta en diversos lugares del Evangélio y de los hechos Apostólicos. Si atendemos á la que es propiamente Reyna de todos los Santos, la Santísima Vírgen María, basta para probar su intercesion poderosa, que Jesucristo la haya constituido Madre de los hombres, en aquellas palabras que pronunció cuando estaba próximo á espirar, diciendo á María y señalándole á Juan: „Muger he ahí á tu hijo, y diciendo despues á Juan: he ahí á tu madre.„ (4.) ¿Este hecho no significa, la gran proteccion de María en favor de los hombres, y por consiguiente nuestro deber es invocar su intercesion? El primer milagro que hizo Nuestro Señor Jesucristo, y esto declarando que aun no era llegado el tiempo, fué el de haber convertido el agua en vino en las bodas de Caná; y lo hizo por las súplicas de María en favor de aquellos nuevos esposos. (5) La intercesion de los Santos, Sr. Ministro, es hasta de sentido comun. Los Santos son los siervos mas amados del Señor, sus íntimos allegados; ellos, por el mismo hecho de estar tan unidos con Dios, que es la caridad misma, nos aman en Él; este amor los impulsa dulce, pero enérgicamente á elevar en favor nuestro sus preces y oraciones á Dios. Esto no quiere decir que la intercesion de Nuestro Señor Jesucristo no sea de valor infinito, sino que la intercesion de los Santos en favor nuestro, aunque no de valor infinito, es sí, de grande valía. A Dios, pedimos que nos conceda los bienes y nos libre de los males; y usamos de estas fórmu-

(1) Epist. San Pablo á los Romanos, c. XV v. 30.
(2) Génesis, c. VII v. 9 y 10.
(3) 3º de los Reyes, c. XVII v. 22.
(4) Ev. de San Juan, c. XIX v. 25 y siguientes.
(5) Ev. de San Juan, c. II versos. del 1 al 9.

las. „Ten piedad de nosotros, concedednos, escúchanos.„ á los Santos rogamos, que como tan allegados que estan á Dios, nos alcancen despacho favorable, y por eso usamos de esta fórmula: „rogad por nosotros.„

Ya veis por todo lo dicho, cómo podemos y debemos racionalmente invocar la intercesion de los Santos.

5º Cristo Juzgará al mundo.

„Creemos que Jesucristo, habiendo muerto en la Cruz, resucitó al tercero dia, subió al cielo, está sentado á la diestra de su Padre, y vendrá en el postrer dia á juzgar á la humanidad, dando á los que creen en el Hijo de Dios, vida eterna, y á los que son incrédulos á El, un castigo eterno.„ Segun esto, basta tener fé para salvarse. No, Señor, no basta la fé; es necesario que la fé vaya acompañada de buenas obras. Los dos pasages bíblicos que citais en comprobacion de vuestro aserto, son los siguientes: „Y cuando viniere el hijo del hombre en su magestad, y todos los ángeles con Él, se sentará entonces sobre el trono de su magestad.„ (1) „É irán éstos al suplicio eterno, y los justos á la vida eterna. (2) Ambos lugares hablan del juicio; pero de ninguno se infiere, que por la sola fé se salvarán los hombres. Vea V. lo que textualmente dirá el Supremo Juez en aquel terrible dia: „Venid, benditos de mi Padre, poseed el reino que os está preparado desde el establecimiento del mundo: porque tuve hambre y me disteis de comer: tuve sed, y me disteis de beber: era huesped y me hospedasteis: desnudo y me cubristeis: enfermo, y me visitasteis: estaba en la cárcel y me vinisteis á ver. Entonces le responderán los justos, y dirán: Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer, ó sediento, y te dimos de beber? ¿Y cuándo te vimos huesped, y te hospedamos: ó desnudo, y

(1) San Mateo, c. XXV v. 31.
(2) San Mateo c. XXV v. 46.

te vestimos? ò ¿cuándo te vimos enfermo, ó en la cárcel, y te fuimos á ver? Y respondiendo el Rey, les dirá:

"En verdad os digo, que en cuanto lo hicisteis á uno de estos mis hermanos pequeñitos, á mí lo hicisteis. Entonces dirá tambiem á los que estarán á la izquierda: apartaos de mí, malditos, al fuego, eterno que está aparejado para el diablo y para sus ángeles. Porque tuve hambre, y no me disteis de comer etc.„ (1) El apóstol San Pablo, escribiendo á los corintios, les dice: "Y si tuviere toda la fé, de manera que traspasase todos los montes, y no tuviere caridad, nada soy.„ (2) Y el Apóstol Santiago, dice: ¿No veis cómo la fé acompañaba á sus obras, y que la fé fué perfecta por las obras? (3) ¿No veis còmo por las obras es justificado el hombre, y no por la fé solamente? Porque así como el cuerpo sin espíritu es muerto: así tambien la fé sin las obras es muerta. (4) ¡Qué inmoralidad invadiría al mundo, siguiendo la funesta doctrina de que la fé sola nos salva! La fé ha de ir acompañada del ejercicio de las otras virtudes, y se perfecciona por ellas, como lo acabamos de ver consignado en la Sagrada biblia. Queda aquí refutado el párrafo 11 de vuestro credo, que titulais: „La justificacion por la fé.„

7º La bíblia, las tradiciones.

Creemos que las Santas escrituras, escritas originalmente en Hebreo y en Griego, son divinamente inspiradas, y que contienen todo lo necesario para adquirir el conocimiento de Dios, y los medios para nuestra salvacion. Rechazamos la tradicion; y tambien los libros apócrifos, porque entre otras razones, estos libros no son citados en los evangelios ni en las epístolas.

---

(1) San Mateo c. XXV versos 34 y siguientes.
(2) 1ª San Pablo á los corintios, c. XIII v. 2.
(3) Epist. de Santiago, c. II v. 22.
(4) Epist. de Santiago, c. II versos 24 y 26.

En primer lugar, no sé á qué libros llama V. apócrifos; pero sean cuales fueren, no sería razon para negar su autencidad, el solo hecho de que no sean citados en las epístolas ni en los Evangelios. Para rechazar la tradicion, os fundais en dos pasages del Evangelio. El primero, dice: „Y vinieron á él los fariseos, y algunos de los escribas que habian llegado de Jerusalen.„ (1) „Invalidando la palabra de Dios por vuestra tradicion que enseñasteis.„ (2) El primero de estos pasages, no hace al caso: el segundo habla de las falsas tradiciones y no de la verdadera: los otros dos pasages que citais del Evangelio de San Lucas, no hacen tampoco al caso. Añadis en corroboracion de vuestro aserto, aquellas palabras de San Pablo: „Mas tú persevera en las cosas que has aprendido, y te se han encomendado; sabiendo de quien las aprendiste.„ (3) Los pasages que citais ademas, tomados del libro del Apocalipsis, c. XXII, vs. 18 y 19, prohiben quitar ó añadir algo á lo que dice allí el Espírutu Santo; pero nada hablan de tradicion. No es posible, Sr. Ministro, rechazar de buena fé la tradicion. Se entiende por tradicion: „la continuada sucesion de testigos, que trasmiten la memoria de un hecho, no por escrito sino de palabra.„ Veamos la tradicion en el antiguo y en el nuevo testamento.

Recordad, que desde Adan hasta Moises, nada se escribió. Adan enseñó á sus hijos todo lo que Dios le habia revelado acerca del Mesías y otros misterios, y los Patriarcas recibian estas tradiciones y las trasmitian á sus pósteros con toda fidelidad; y así llegaron estas noticias hasta Moises, por quien empezó la ley escrita. A pesar de ella, continuaron las tradiciones, pues á ellas apelaban para conservar la memoria de muchas cosas que no habia escrito Moises, como consta en las palabras siguientes: „Acuérdate de los tiempos antiguos, considera de una en una las generaciones; pregunta á tu padre, y te lo decla-

---

(1) San Márcos, c. 7º, v. 1º
(2) San Márcos, c. 7º, v. 13.
(3) 2ª de San Pablo á Timoteo, c. III, v. 14.

102000064